

INFORME DEL COMISARIO

Señores
GERENTE Y de los miembros de la Junta General de
Accionistas de CIA. DE COMERCIO ASIA CIA. LTDA.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías, en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al Ejercicio del año 1.975 de CIA. DE COMERCIO ASIA C. LTDA.

Del estudio de la Contabilidad y comprobantes del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas, que han servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que todas las cuentas están debidamente y correctamente manejadas, por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto manejo de la Contabilidad en General.

Atentamente.,

Elba Sepulveda

COMISARIO

Guayaquil, abril 30/76